



YO QUIERO, YO PUEDO, YO SOY CAPAZ

Estimados/as socios/as,

En virtud de lo dispuesto en el Art. 18 de los actuales Estatutos de la Asociación SOMOS Astillero-Guarnizo (ASAG), procede convocar Asamblea Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el próximo **día 13 de junio de 2026 a las 11:30h. en primera y a las 12h. en segunda convocatoria, respectivamente, en el Almacén de las Artes** con el siguiente contenido:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Saludos a los asistentes y recuerdo especial a las personas socias que han fallecido desde la última asamblea
- 2) Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinaria de la Asamblea celebrada en 2025.
- 3) Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2025.
- 4) Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2025.
- 5) Exposición y aprobación, si procede, del Plan de Actividades 2026.
- 6) Exposición y aprobación, si procede, del Presupuestos para 2026.
- 7) Sugerencias, propuestas y preguntas

Os esperamos a todos

Firmado por ***3448** BENITA HERNANDEZ (R: **8397*) el día 15/05/2026 con un certificado emitido por AC Representación***

Como cada año al término de la Asamblea, nos desplazaremos a la Sede de ASAG, que se encuentra en C/ Industria, 86 bajo interior, (detrás del bar La Cresta) donde tomaremos unos aperitivos y un vinito o refrescos.

Adjuntamos el nº de ccc para todos aquellos que tengáis pendientes cuotas siendo de 12€ anual: Nº ccc ES14 21001284100200116669 poniendo vuestro nombre en el ingreso



Asociación *Somos* Astillero-Guarnizo

c/ Industria, 86 bajo interior 39610 Astillero (Cantabria) Telf.: 619320323

ACTA

De la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG), celebrada el día 10 de mayo de 2025 a las 12:00 horas en el Almacén de las Artes, c/ General Francisco Díaz Pimenta, Astillero (39610).

En Astillero, siendo las 12:00 horas, se da comienzo a la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG), previa convocatoria, para tratar los siguientes temas:

1. Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos de la asociación:

Artículo 3. De los fines de ASAG

Se procede a añadir:

El desarrollo de actividades de interés sociosanitario, de carácter no asistencial, dirigidas a pacientes y usuarios de los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Artículo 6. Modificación del mandato de la Junta Directiva

Se propone, a votación entre los socios, el cambio de la duración del mandato de la Junta Directiva para que pase de 3 años a 4 o 5 años. Por unanimidad se procede a establecer la duración de este por un tiempo de 5 años.

2. Elección nueva Junta Directiva

Al haber cumplido el periodo de vigencia de la Junta Directiva, se procede a elegir una nueva. Solamente se presenta una candidatura que queda de la siguiente manera:

Presidenta: Benita Hernández García

Vicepresidenta: Patricia Martínez Álvarez

Secretaria: Alicia Cala Saro

Tesorero: Francisco J. Gutiérrez Martín

Vocales: Virginia Fernández Martínez y Carmen Llorente Llorente



Asociación Somos Astillero-Guarnizo

c/ Industria, 86 bajo interior 39610 Astillero (Cantabria) Telf.: 619320323

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas de lo que, como secretaria, doy fe con el visto bueno de la presidenta

En Astillero, a 10 de mayo de 2025

V.º B.º Fdo.: Benita Hernández García
Presidenta

Fdo.: Alicia Cala Saro
Secretaria

Registro de Asociaciones de Cantabria, Sección Primera, nº 5478, NIF G39783972 Reg. ICASS nº 39/S327



Asociación Somos Astillero-Guarnizo

c/ Industria, 86 bajo interior 39610 Astillero (Cantabria) Telf.: 619320323

ACTA

De la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG), celebrada el día 10 de mayo de 2025 a las 12:30 horas en el Almacén de las Artes, c/ General Francisco Díaz Pimienta, Astillero (39610).

En Astillero, siendo las 12:30 horas, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG), previa convocatoria, para tratar los temas incluidos en los puntos del orden del día.

Comenzamos la reunión recordando a los socios fallecidos a lo largo del año 2024: Jessica y Alejandro.

1 – Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria de Socios 2024.

Habiendo sido enviada por correo junto al resto de la documentación, se aprueba por unanimidad de los socios allí presentes.

2 – Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2024.

Presentada la Memoria de Actividades mediante un vídeo recopilatorio de las mismas, se explica a los socios las diferentes secciones en las que se dividen las actividades que realizamos (actividades propias, colaboración en red, formación, participación en la comunidad, colaboración institucional y programa de ocio). Se aprueba por unanimidad de los socios allí presentes.

3 – Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2024.

A través de conexión telemática, el tesorero explica las diferentes partidas de la Memoria Económica del año 2024 con un balance positivo de 1.198'70 €. Se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

4 – Exposición y aprobación, si procede, del Plan de Actividades 2025.

El local abre actualmente un día más a la semana (7'5 horas/semana). Lunes de 17:30 a 20:00 horas; miércoles de 10:30 a 13:00 horas, y viernes de 10:30 a 13:00 horas.

Se explica a los socios que la formación, en muchas ocasiones, se hace antes de ingresar la subvención correspondiente ya que muchas de éstas se suelen recibir a últimos de año.

El programa de ocio este año consta de diez domingos con la participación de seis socios de ASAG y empieza el 11 de mayo. En dicho programa se realizan actividades de ocio para jóvenes de entre 16 y 18 años en el que, entre otras cosas, se trabajan las habilidades sociales. Este año será cada quince días y lo llevarán a cabo monitores especializados contratados, con un gasto de 5.150 € que será cubierto entre la Fundación La Caixa, el Ayuntamiento de Astillero, Huellas de Solidaridad y el resto por ASAG y los participantes en el programa.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5 – Exposición y aprobación, si procede, del presupuesto para 2025.

El tesorero, a través de conexión telemática, procede a desarrollar las partidas de gastos e ingresos previstos para este año. Se explica a los socios, que en la aportación en ingresos del Ayuntamiento de Astillero no incluye la partida para el programa de ocio,



Asociación Somos Astillero-Guarnizo

c/ Industria, 86 bajo interior 39610 Astillero (Cantabria) Telf.: 619320323

puesto que lo cobra directamente la asociación ASCANAD encargada de la actividad. El presupuesto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.

6 – Informaciones varias.

1. Ficha técnica actual de la asociación: 187 socios, 17 de ellos son voluntarios también, y 65 son personas con discapacidad.
2. Se quiere presentar al ICASS un programa de colaboración psicológica para socios con discapacidad y familiares.

7– Sugerencias, ruegos y preguntas.

Se aprueba presentarse a la convocatoria del ESAL 2025: Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales en el año 2025.

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas de lo que, como secretaria, doy fe con el visto bueno de la presidenta.

Astillero, a 10 de mayo de 2025

V.º B.º Alicia Cala Saro
Secretaria

V.º B.º Hernández García
Presidenta

MEMORIA RESUMIDA DE ACTIVIDADES 2025

Adjuntamos un pequeño resumen de la mayoría de las actividades desarrolladas durante el año 2025. Este año podemos decir con satisfacción que hemos cumplido nuestro plan de actividades. Para información más amplia podéis consultar nuestra página de transparencia:

https://www.somosasag.com/files/ugd/5f5946_377dad20baf84878abdac1778c1afa4e.pdf

1. Actividades propias:

- a) Apertura de la sede: lunes, miércoles y viernes.
- b) Reuniones de la junta directiva.
- c) Asamblea General Ordinaria: un año más, cumpliendo con nuestros estatutos y con nuestro Plan de Transparencia, hemos desarrollado la Asamblea Ordinaria de ASAG.
- d) Asamblea General Extraordinaria de ASAG: modificación del estatuto de la asociación y elección de nueva Junta Directiva.
- e) Jornadas de información, orientación y asesoramiento: la información, tanto a socios como a población en general, es la base y uno de los objetivos fundamentales de ASAG.
- f) Concienciación social.
- g) Préstamo de material básico de movilidad: servicio gratuito de préstamo de material ortoprotésico de movilidad (sillas de ruedas, andadores y muletas). Durante este año hemos realizado alrededor de cuarenta servicios.
- h) Revista semestral: cuyo objetivo es crear cultura y opinión en temas de discapacidad.
- i) Organizamos el sorteo de una cesta de productos ibéricos, conservas y bebidas varias, mediante la venta de papeletas.
- j) 4ª Semana de la Discapacidad Astillero-Guarnizo: Organizamos una jornada de deporte adaptado con los colegios del municipio en el pabellón de La Cantábrica; emisión del documental "Quererla es crearla" en Espacio Abierto, y la presentación del libro "El dolor de la violencia" con la Asociación Tolerancia 0 al Bullying. Además, organizamos una charla sobre el proyecto "Sordociega en ruta", presentada por Sara Crespo.

Actividades de nuestros voluntarios:

- Proyectos de sensibilización.
- Participación y organización de actividades.
- Grupo de voluntariado en el Centro de Día de Morero.

2. Jornadas de concienciación:

- a) "El derecho al placer: explorando la sexualidad y la diversidad", charla en la Facultad de Medicina.

3. Colaboración en red:

- a) Congreso "Cantabria es inclusión", participando con una danza inclusiva.
- b) Iniciamos una colaboración con la Fundación Huellas de Solidaridad. Además, recibimos una donación por su parte.
- c) Acto celebración 15 años del Programa Talento Solidario de la Fundación Botín.
- d) Ponencia en la Jornada "Hacia una vivienda sin barreras" organizada por COCEMFE Cantabria.
- e) Programa "Accesibles" de COCEMFE Cantabria en los Ayuntamientos de Puente Viesgo y Astillero.
- f) Asamblea General Ordinaria de COCEMFE Cantabria.
- g) Campaña "Accesibles" de COCEMFE Cantabria. Grabación de vídeos en diferentes playas inclusivas de Cantabria.
- h) Ruta solidaria a favor del ELA Guarnizo-Sarón.
- i) Mesa informativa "El semáforo del dolor" organizada por la Escuela Cántabra de Salud en colaboración con el Servicio Cántabro de Salud.

- j) I Encuentro CanQa: sumando esfuerzos para la mejora asistencial.
- k) Encuentro ciudadano, salud y fisioterapia. Santander 2025.

4. Formación:

- a) Curso "Mi Salud@SCS" sobre el uso del certificado digital, la cl@ve y la app de SCS.
- b) Taller sobre disfagia en el Centro Cívico de Boo.
- c) Curso de formación de voluntarios.

5. Colaboración institucional:

Mantenemos encuentros y colaboraciones con los diferentes representantes institucionales, colectivos y asociaciones de nuestro municipio, entre otros, a través de informaciones, formaciones y solicitudes, proposiciones, sugerencias, etc. destacaremos algunas:

- a) Lectura manifiesto Día Mundial de las Enfermedades Raras en el Ayuntamiento de Astillero.
- b) Tercera Gala de la Cultura de Astillero.
- c) Jornada "Prevenir para proteger" sobre la enfermedad renal crónica.
- d) I Feria de Oportunidades Culturales, Deportivas y Sociales de Astillero.
- e) I Jornada de Trabajo Social Sanitario "Construyendo salud en red".
- f) Feria de Asociaciones de Riotuerto.
- g) V Jornada de la SCECC: "Cuidados a la vanguardia en atención primaria".
- h) II Jornada "Humanizando nuestro sistema de salud".
- i) Parlamento de Cantabria, acto Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

6. Participación en nuestra comunidad:

- a) Presentación del libro "Astillero 1800-2000 De Real Astillero a centro industrial".
- b) Fiestas de San José: libro de fiestas y olla ferroviaria.
- c) Fiesta de San Tiburcio: concurso de bolos y concurso de olla ferroviaria.

7. Programa de ocio juvenil:

Dirigido a jóvenes de la asociación de entre 16 y 18 años, con una duración de diez semanas (un domingo cada quince días). Los participantes llevaron a cabo diferentes actividades de ocio votadas entre todos ellos.

Y además:

- Atención personal en nuestra sede todos los lunes de 17:30 h a 20:00 h y los miércoles y viernes de 10:30 h a 13:00 h.
- Por teléfono cualquier día y a cualquier hora.

Labores administrativas de:

- Contabilidad.
- Tramitación subvenciones: a ICASS, Ayuntamiento de Astillero y CaixaBank.
- Organizar ficheros.

PLAN DE ACTIVIDADES 2026

APERTURA DE LA SEDE: Lunes de 17.30h. a 20h.

Miércoles y viernes de 10.30h. a 13h.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

BOLETÍN BIMENSUAL

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

REVISTA SEMESTRAL

PROGRAMA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL:

- Ayuntamiento: Gala de la cultura, de las asociaciones, etc.
- Escuela Cántabra de Salud
- Consejería de Salud
- Otros

PROGRAMA PRÉSTAMO DE MATERIAL DE MOVILIDAD

PROGRAMA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD:

- Libro de fiestas
- Ollas ferroviarias, bolos
- Otras

PROGRAMA JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN:

- Teiba FM
- Coles
- Centros cívicos

PROGRAMA COLABORACIÓN EN RED:

- Observatorio de Accesibilidad
- Charlas
- Otros

PROGRAMA FORMACIÓN:

- Curso de LSE para adultos
- Curso de LSE para niños
- Taller de Disfagia
- Voluntariado

SEMANA DE LA DISCAPACIDAD:

- Charlas
- Documental
- Deporte adaptado
- Otros

BALANCE ECONÓMICO 2025 DE LA ASOCIACIÓN:
SOMOS ASTILLERO-GUARNIZO (ASAG)

INGRESOS: 14.070,54 €

CONCEPTO	PORCENTAJES	
AGENCIA TRIBUTARIA (AEAT)	34,68 €	0,25 %
AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO	900,00 €	6,40 %
CONSEJERÍA DE SALUD	400,00 €	2,84 %
FUNDACIÓN HUELLAS DE SOLIDARIDAD	1.000,00 €	7,11 %
ICASS	4.226,86 €	30,04 %
FUNDACIÓN CAIXABANK	2.800,00 €	19,90 %
RECURSOS PROPIOS (cuotas de socios, copagos de actividades, donativos, rifas, venta productos propios, etc.)	4.709,00 €	33,47 %

GASTOS: 13.205,84 €

CONCEPTO	PORCENTAJES	
ACTIVIDADES	5.992,18 €	45,38 %
COMUNICACIÓN (telf., correos)	833,32 €	6,31 %
GASTO DE PERSONAL LABORAL (nóminas, prevención de riesgos laborales, S. Social)	3.180,28 €	24,08 %
GESTORÍA	705,43 €	5,34 %
MANTENIMIENTO DE LA SEDE	108,90 €	0,82 %
MATERIAL DE OFICINA	679,65 €	5,15 %
MATERIAL DIVULGATIVO	306,13 €	2,32 %
MATERIAL INFORMÁTICO (dominio web por 2 años)	468,92 €	3,55 %
PRODUCTOS DE PUBLICIDAD	388,11 €	2,94 %
SEGUROS	357,56 €	2,71 %
OTROS: (impuestos, gastos bancarios)	185,36 €	0,41 %

BALANCE FINAL:

INGRESOS:	14.070,54 €
GASTOS:	13.205,84 €
SUPERÁVIT	864,70 €

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA 2026 DE LA ASOCIACIÓN:
SOMOS ASTILLERO-GUARNIZO (ASAG)

INGRESOS: 10.000,88 €

CONCEPTO	PORCENTAJES	
AYUNTAMIENTO ASTILLERO (C. Cultura)	900,00 €	9,00 %
ICASS. SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	4.457,57 €	44,57 %
FUNDACIÓN CAIXABANK	1.352,00 €	13,52 %
CONSEJERÍA DE SANIDAD	480,00 €	4,80 %
RECURSOS PROPIOS (cuotas, copagos, donativos, rifas, merchandising, etc.)	2.811,31 €	28,11 %

GASTOS: 10.000,88 €

CONCEPTO	PORCENTAJES	
ACTIVIDADES (ejecución del Plan de Actividades de ASAG 2026)	3.437,57 €	34,37 %
COMUNICACIÓN	703,56 €	7,03 %
GASTO DE PERSONAL LABORAL (nóminas, prevención riesgos laborales, S. Social, etc.)	3.600,33	36,00 %
GESTORÍA	784,08 €	7,84 %
MANTENIMIENTO DE LA SEDE	108,90 €	1,09 %
MATERIAL FUNGIBLE (tinta impresora, papel, fotocopias, etc.)	305,42 €	3,05 %
MATERIAL DIVULGATIVO	303,46 €	3,03 %
SEGUROS	357,56 €	3,58 %
OTROS (rifas, venta de merchandising, etc.)	400,00 €	4,00 %